



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS VICERRECTORIA DE  
RECURSOS UNIVERSITARIOS

ADENDA N° 4

ADQUISICIÓN DE PÓLIZA TODO RIESGO, POLIZA DE MAQUINARIA Y PÓLIZA DE  
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Que el señor Rector (E) PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS, termino su encargo el día 16 de junio de 2017 de acuerdo a la Resolución Superior 029 de 2017, por lo que se hace necesario modificar el cronograma toda vez que el CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS inicia sesión el día 20 de junio de 2017 a las 09:00 am para decidir la situación de la Rectoría y su representante, que la hora de finalización de la misma es incierta, por lo tanto:

Se modifica el cronograma así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del informe final de evaluación y Resolución de Adjudicación o declaratoria desierta	Junio 21 de 2017	Página web <a href="http://www.unillanos.edu.co/contratacion">www.unillanos.edu.co/contratacion</a>
Suscripción del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución de Adjudicación.	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los veinte días (20) del mes de Junio de 2017.

  
JOSÉ MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ  
Vicerrector de Recursos Universitarios

Elaboro: Oscar Julián Medina 